

Curso de Socorrista Acuático

Centro Acuático de "Montequinto"
en Dos Hermanas (Sevilla)



COMIENZO
Junio de 2018
en Viernes Tarde y Sábados



Colabora:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
DELEGACIÓN DE DEPORTES



"C.E.F.I.T.A.D. & NUSAVIA"

Centro de Especialización, Formación, Investigación, Tecnificación de Actividades
Acuáticas y Deportivas en Andalucía del Grupo Deportivo Nusavia.

Información e Inscripción;
Tfno. 955155770 / 659774495
www.nusavia.org



WhatsApp



Curso de Socorrista Acuático



SERVICIO DE
**INSERCIÓN
LABORAL**



JUNIO 2018
**CENTRO ACUÁTICO DE “MONTEQUINTO
DOS HERMANAS (SEVILLA)”**

Colabora:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
DELEGACIÓN DE DEPORTES



Información e Inscripción:

Grupo Deportivo Nusavia & C.E.F.I.T.A.D.

Tfnos. 955155770 / 659774495



WhatsApp

www.nusavia.org

PRESENTACIÓN:

El desarrollo que experimenta el Salvamento Acuático y el Socorrismo, en los últimos años, junto con la evolución de las demandas sociales en el Ocio, el Tiempo Libre, el Deporte y la construcción de instalaciones acuáticas por toda la geografía, hace que la realidad de las actividades acuáticas, abarquen una amplia oferta, que sin lugar a dudas, ha situado a esta actividad profesional, como una de las mas demandadas por nuestra sociedad actual.

Esta realidad lleva consigo, la implantación de una Formación Especializada y Específica, de las personas que intervienen como Socorristas Acuáticos, para que les sitúe, como Profesionales responsables directos de las actividades que se desarrollen en las Instalaciones Acuáticas, para ofrecer la garantía de Seguridad y Calidad. El título de Técnico en Prevención e Intervención de Emergencias Acuáticas, se implanta dentro del plan de estudios de la Asociación Española de Técnicos en Salvamento Acuático y Socorrismo, como alternativa de formación, **Deportiva**, con reconocimiento de **Profesional Sanitario**, y al objetivo de ofrecer una Cualificación Profesional para el desempeño laboral de **Socorrista Acuático en Piscinas, Parques Acuáticos e Instalaciones de Recreo y Espacios Acuáticos Naturales**, con validez en todas las comunidades autónomas de España, en los países miembros de la Unión Europea y países de tratados bilaterales.

PROGRAMA: (Nuevo Plan Ampliado de Estudios 2018) con acceso a Certificado de Profesionalidad

SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS Y ESPACIOS NATURALES

(RD 711/2011, de 20 de mayo, modificado por el RD 611/2013, de 2 de agosto)

Fundamentos de Anatomía y Fisiología Humana	10 horas
Teoría y Práctica de los Primeros Auxilios & Atención Prehospitalaria	40 horas
Soporte Vital Básico e Instrumentalizado	10 horas
Teoría y Práctica de los Estilos de Natación	20 horas
Organización y Gestión del Salvamento Acuático	20 horas
Prácticas de Intervención en Salvamento y Socorrismo Acuático	50 horas
Teoría y Práctica de Psicología aplicada	10 horas
Legislación Laboral y Orientación Profesional	10 horas
Prevención de Riesgos Laborales	5 horas
Igualdad de Género	5 horas
Sensibilización Medioambiental	5 horas
Recomendaciones Higiénicas Sanitarias del Agua	5 horas



*** TOTAL HORAS ACREDITADAS : 190**

PRECIO; 320 €
FÓRMULA DE PAGO



Pago Inicial de Matrícula; **130 €**, 1º Plazo a pagar iniciado curso, antes de evaluación : **190 €**

Ingresar en Cta. bancaria de A.T.A.S.A.S. en LA CAIXA N°. IBAN ES43- 2100 – 7651 – 14 - 2300085639

INCLUYE:

- Formación y Preparación de Asignaturas, Entrenamientos y Prácticas presenciales
- Libro Texto Oficial y Apuntes de las Asignaturas con Carpeta y Dossier en Soporte Informático
- Prestación de Material de uso individual (Aletas, Manoplas, Pull-Boys y Tablas) y uso manejo de material
- Valoración Clínica Funcional
- Derechos de Examen y Recuperación durante 1 año SIN COSTE ADICIONAL
- Acceso a Piscina Cubierta de Lunes a Viernes en horario concertado, en actividad libre tutelada
- **Seguro de Accidentes Alianz nº Póliza 036761951 y de Responsabilidad Civil OCASO nº Póliza 210348**
- Equipación Profesional SOS h2O; Bolsa Mochila, Camiseta Térmica, Pantalón Corto, Gorra y Silbato.
- Servicio de Orientación Laboral y Asesoramiento Profesional con Agencia de Colocación.
- Inscripción en Bolsa de Trabajo con Acceso preferente a Selección de personal por Técnico titulado en RRHH.
- Tasas de Expedición y Tramitación de Título propio, Carné y Registro Oficial Profesional Sanitario (63,50€)

NO INCLUYE:

Diploma y Carnet Acreditativo, según Plan Nacional de la RCP y la ERC (European Resuscitation Council) en Soporte Vital Instrumentalizado "Uso y Manejo Desfibrilador Semiautomático" (60€)

TITULACIÓN Y ACREDITACIÓN, que se expide:

- Título y Carnet de Técnico en Prevención e Intervención de Emergencias Acuáticas.
- Certificado de Contenidos con correspondencia a módulos de formación.
- Diploma y Carnet Acreditativo para el Uso y Manejo del Desfibrilador Semiautomático.
- Inscripción en el Registro Oficial de Profesionales Sanitarios en la Categoría de Socorrista Acuático.

PROFESORADO:

Área de Ciencias de la Salud;

Manuel Ángel Andrade Alcázar

Graduado Universitario en Enfermería

Máster Universitario Oficial en Profesorado Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, FP.

Técnico en Prevención e Intervención de Emergencias Acuáticas

Monitor Soporte Vital Básico e Instructor de Desfibrilación Semiautomática por Plan Nacional de RCP

•Profesor Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior en área Sanitaria

•José Luis Pérez Torres

Diplomado Universitario en Enfermería

Máster Universitario Oficial en Profesorado Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, FP.

Experto Universitario en Salud Mental, Enfermería Legal y Forense

Técnico en Prevención e Intervención de Emergencias Acuáticas

•Monitor Soporte Vital Básico e Instructor de Desfibrilación Semiautomática por Plan Nacional de RCP

Área de Psicología y Orientación Profesional:

Rafael Lucas Gómez Rueda

Profesor y Entrenador Superior en Salvamento Acuático

Diplomado Universitario en Relaciones Laborales

Máster Oficial Universitario en Ciencias del Trabajo & Políticas Territoriales de Empleo

Área Técnica Acuática: Natación & Salvamento Acuático;

Rosa María Merchán González

Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Técnica en Prevención e Intervención de Emergencias Acuáticas

Profesora en Salvamento y Socorrismo Acuático

- José Rafael Hernández Granados

Diplomado en Magisterio especialidad en Educación Física

Profesor Titulado en Salvamento Acuático Profesional

Técnico en Prevención e Intervención de Emergencias Acuáticas

Técnico Deportivo Superior

JEFE DE ESTUDIOS / TUTOR:

Antonio Pérez Gómez

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Profesor en Salvamento Acuático Profesional

Técnico en Prevención e Intervención de Emergencias Acuáticas & Monitor Nacional de Natación.

PLAN DE ESTUDIOS;

*Contenidos Anexos Real Decreto 295 / 2004, 1087/2005, 1521/2007, 711/2011, de 20 de mayo, modificado por el RD 611/2013, de 2 de agosto del Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de España.

*Orden de 4 de junio de 2013, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, que determina formación necesaria para Uso Desfibriladores Externos Automatizados y Soporte Vital Básico.

*Boletín Oficial Comunidad de Madrid nº 166, Orden 1319 / 2006 de 27 de Junio.

*Contenidos del Módulo Profesional de Primeros Auxilios y Socorrismo Acuático del Técnico Superior en Actividad Física y Animación Deportiva . R.D. 2048/95 BOE (09/02/96) D. 380/96 BOJA (28/09/96)

VALIDEZ PROFESIONAL:

Labores Profesionales de Salvamento Acuático, Socorrismo y 1º Auxilios, según;

-Reales Decretos 295 / 2004, 1087/2005, 1521/2007, 146/2011 del Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de España.

-B.O.J.A. nº 63 Decreto 23 / 1999 de Sanitario de Piscinas de uso Colectivo de la Junta de Andalucía.

-B.O.J.A . nº 46 Decreto 22/2012, de 14 de febrero que regula el uso de desfibriladores externos

-BOE nº 129. Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral de Costa.

-BOJA nº 58, Decreto 244/1988 de 22 de julio , Reglamento de Parques Acuáticos al aire libre de Andalucía.

-Reglamento (UE) nº 492/2011, relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión Europea.

-Nivel 3º (EQF) en el Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente.

REQUISITOS GENERALES DE ACCESO AL CURSO:

Tener 16 años cumplidos

Acreditar E.S.O., Graduado Escolar o equivalente.

No tener contraindicación Médica para la práctica deportiva acuática y subacuática moderada

Superar Prueba de Dominio del Medio Acuático de acceso; 12.5 m. nado Apnea y 200 m Libres sin tiempo.

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno, en Destrezas y Habilidades, para las labores profesionales de Prevención y Vigilancia en el medio acuático, en Piscinas, Parques Acuáticos e Instalaciones y Espacios Naturales abiertos.

Dotar al alumno de Conocimientos y Experiencias para resolver accidentes en el agua, aplicar los Primeros Auxilios, realizar maniobras de Soporte Vital Básico y Utilizar el DESA. a todo tipo de accidentados.